



Fiscalía General de la República

Solicitud N° 199-UAIP-FGR-2022

**FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** San Salvador, a las quince horas del día treinta y uno de mayo del dos mil veintidós.

Con vista de la solicitud de acceso a la información enviada por ----- con Documento Único de Identidad número -----, se admitió a trámite la siguiente petición:

"1. Total de policías y militares imputados por los delitos de privación de libertad, homicidio simple, agravado y tentado, feminicidio simple y agravado, secuestro, tortura, desaparición forzada de personas, desaparición forzada cometida por particular, desaparición de personas (148-CP), limitación ilegal a la libre circulación, violación, violación en menor o incapaz, otras agresiones sexuales, acoso sexual, lesiones, lesiones graves y muy graves, amenazas, fraude procesal (306), allanamiento sin autorización legal (300), simulación de delitos (304), falso testimonio (305), soborno (307), encubrimiento (308), omisión del deber de poner en conocimiento determinados delitos (309), omisión de aviso (312), tráfico ilícito (Art. 33-LRARD) , posesión y tenencia (Art. 34-LRARD), agrupaciones ilícitas (345 CP) y organizaciones terroristas (15 LECAT).

Para el período de **enero a abril del año 2022**, se solicita que la información sea proporcionada por casos individuales por fecha de inicio del caso; detallando para cada caso fecha de inicio, fecha del hecho, delito, sexo de la víctima, edad de la víctima, sexo del denunciado, institución de seguridad a la que pertenece (PNC-FAES) y resultado del proceso (Sobreseimiento Provisional, Judicializado, Archivo Definitivo, Archivo Provisional, en Investigación, Sobreseimiento Definitivo, Sentencias Condenatorias, Sentencias Absolutorias). Se adjuntan tablas solicitadas.

N°	Fecha de denuncia	Fecha del hecho	Delito	Sexo del imputado	Institución (PNC/FAES)	Resultado del proceso	Sexo (víctima)	Rango de Edad (víctima)

2. Cantidad total de denuncias registradas por los delitos de lesiones (Art. 142), lesiones graves y muy graves (Art. 143 y 144 CP), disparo de arma de fuego ( Art. 147-A), violencia intrafamiliar (Art. 200-CP), maltrato infantil (Art. 204), extorsión (Art. 2 Ley especial contra el delito de extorsión), extorsión agravada, proposición y conspiración en el delito de extorsión, tentativa de extorsión, desaparición forzada de personas (Art. 364 CP), desaparición forzada cometida por particular (Art. 365 CP), comercio de personas (Art. 367), tráfico ilegal de personas (Art. 367-A) robo (Art. 212 CP) robo agravado (Art. 213 CP), hurto (Art. 207 CP) hurto agravado (Art. 208 CP) y delitos contra la libertad sexual (todas las modalidades: título IV-CP), secuestro (Art. 149 CP), tortura (Art. 366-A CP), coacción (Art. 153), amenazas (154 y 155 CP), violación (158 CP y 162 CP), allanamiento de morada (188 CP), resistencia (337 CP), resistencia agresiva (337-a CP), tráfico de objetos prohibidos en centros penitenciarios de detención o reeducativos (338-B CP), uso de aparatos, componentes y accesorios electrónicos y de telecomunicaciones, en centros penitenciarios, centros de detención o reeducativos (Art. 338-c) agrupaciones ilícitas (345 CP), organizaciones terroristas (15 LECAT), utilización u ocupación ilegal de inmuebles (Art. 345-A), tráfico ilícito (Art. 33-LRARD), posesión y tenencia (Art. 34-LRARD), limitación ilegal a la libertad de circulación (LILIC, Art. 152-A), denegación de asistencia sanitaria (Art. 176 CP).

Para el período de **enero a abril del año 2022**, se solicita que la información se proporcione por casos individuales de denuncia; detallando para cada caso la fecha de denuncia, fecha del hecho, delito, sexo y edad de las víctimas, municipio y departamento donde se registraron los hechos. Se adjunta tabla solicitada.

Se aclara que se admitió la solicitud del período de marzo a abril de 2022, para los delitos de: **privación de libertad ( Art. 148-CP), desaparición de personas (148-CP), homicidio simple (Art. 128 CP) y agravado (Art. 129 CP), feminicidio simple y agravado (45 LEIV y 46 LEIV).**

Fiscalía General de la República

N°	Fecha de denuncia	Fecha del hecho	Delito	Sexo (víctima)	Edad (víctima)	Departamento	Municipio

3. Cantidad de hechos de enfrentamiento registrados entre policías, militares, mareros/pandilleros y civiles en el período de **enero a abril del año 2022**. Se solicita que la información sea proporcionada por casos individuales de enfrentamiento, identificando para cada caso: fecha de ocurrencia del hecho, municipio, departamento, institución de seguridad involucrada (PNC/FAES), nombre la pandilla que participó en la agresión, cantidad de delincuentes detenidos, cantidad de delincuentes lesionados, cantidad de delincuentes fallecidos; cantidad de policías detenidos, cantidad de policías lesionados, cantidad de policías fallecidos; cantidad de civiles detenidos, cantidad de civiles lesionados, cantidad de civiles fallecidos; cantidad de miembros de la FAES detenidos, cantidad de miembros de la FAES lesionados, cantidad de miembros de la FAES fallecidos; cantidad de armas incautadas por cada enfrentamiento. Se adjunta tabla solicitada.

N°	Fecha del hecho	Departamento	Municipio	Institución (PNC/FAES /AMBOS)	Nombre de Pandilla	Delincuentes detenidos	Delincuentes lesionados	Delincuentes fallecidos	Policías detenidos	Policías lesionados	Policías fallecidos	Cantidad de civiles detenidos	Civiles lesionados	Civiles fallecidos	Miembros FAES detenidos	Miembros FAES lesionados	Miembros FAES fallecidos	Cantidad de armas incautadas

4. Se solicita el número de casos registrados de custodios de centros penales/centros de detención que se les ha imputado la comisión de algún delito en un centro penal en el período de **enero a abril del año 2022**. Se solicita que la información sea proporcionada por casos individuales de custodio especificando para cada caso: fecha de inicio, fecha del hecho, el sexo y edad del/la custodio, el nombre del delito, el centro de detención donde se registró el delito y la situación jurídica del custodio. Se adjunta tabla solicitada.

N°	Fecha de hecho	Sexo (custodio)	Edad (custodio)	Nombre de delito	Centro Penal	Situación Jurídica

5. Total de pandilleros imputados por cualquier forma de ingreso por el delito de homicidio simple y agravado en el período de **enero a abril del año 2022**. Se solicita que la información sea proporcionada por casos individual de imputado detallando para cada uno de los casos lo siguiente: fecha de la captura, tipo de captura(flagrancia y/o orden de detención administrativa), la etapa en la que se encuentra el proceso (En investigación, Archivo definitivo, Archivo provisional, sobreseimiento



Fiscalía General de la República

definitivo, sobreseimiento provisional, sentencia condenatoria, sentencia absolutoria o judicializado), departamento y municipio donde ocurrió el hecho, sexo y edad del imputado y la pandilla a la que pertenece. Se adjuntan tablas solicitadas.

N°	Fecha de captura	Tipo de captura	Delito	Etapas de investigación	Departamento	Municipio	Sexo (Imputado)	Edad (Imputado)	Nombre de pandilla

6. Total de pandilleros imputados por los delitos de extorsión, extorsión agravada, proposición y conspiración en el delito de extorsión y tentativa de extorsión en el periodo de **enero a abril del año 2022**. Se solicita que la información sea presentada por casos individuales, identificando para cada imputado: fecha de inicio del caso, fecha del hecho, sexo y edad del imputado, la pandilla a la que pertenece, municipio y departamento y la etapa de investigación en la que se encuentra el proceso (En investigación, Archivo definitivo, Archivo provisional, sobreseimiento definitivo, sobreseimiento provisional, sentencia condenatoria, sentencia absolutoria o judicializado). Se adjunta tablas solicitadas.

N°	Fecha de inicio	Fecha del hecho	Sexo (Imputado)	Edad (Imputado)	Nombre de pandilla	Departamento	Municipio	Etapas del proceso

7. Total de personas imputadas por el delito de homicidio simple y agravado en el periodo de **enero a abril del año 2022**. Se solicita que la información sea presentada por casos individuales de imputado, identificando para cada uno de ellos: fecha de ingreso, fecha del hecho, sexo y edad del imputado, la etapa de investigación en la que se encuentra el proceso (En investigación, Archivo definitivo, Archivo provisional, sobreseimiento definitivo, sobreseimiento provisional, sentencia condenatoria, sentencia absolutoria o judicializado), el municipio y departamento donde se registró el hecho. Se adjunta tabla solicitada.

N°	Fecha	Delito	Sexo (Imputado)	Edad (Imputado)	Etapas de investigación	Departamento	Municipio

8. Cantidad de denuncias (por cualquier tipo de ingreso) por homicidios simples y agravados registrados en todo el territorio en el periodo de **marzo a abril del año 2022**. Se solicita que la información sea proporcionada en casos individuales, identificando para cada uno de ellos: fecha de ocurrencia del hecho, edad de la víctima, sexo de la víctima, municipio y departamento donde se registró el hecho, tipo de armas utilizada (según base de datos de la víctima y del imputado), sexo y edad del victimario. Se adjunta tabla solicitada.

No.	Fecha del hecho	Edad (Víctima)	Sexo (Víctima)	Municipio	Departamento	Tipo de arma	Sexo (Victimario)	Edad (Victimario)



Fiscalía General de la República

9. Cantidad total de feminicidios simples y agravados registrados en todo el territorio en el período de **marzo a abril del año 2022**. Se solicita que la información sea proporcionada en casos individual de feminicidio, identificando para cada uno de ellos: fecha del hecho, fecha de inicio, edad de la víctima, municipio y departamento donde se registró el hecho, tipo de arma/s utilizada/s, sexo y edad del victimario y relación del victimario con la víctima (Por ejemplo, conyugue, familiar, amigo/a, desconocido, etc.). Se adjunta tabla solicitada

N	Fecha del delito	Fecha de inicio	Tipo de delito (Homicidio simple/ agravado)	Edad de la víctima	Tipo de arma	Sexo (Victimario)	Edad (Victimario)	Relación del victimario con víctima	Sexo del victimario	Departamento	Municipio

10. Cantidad de homicidios simples y agravados registrados en todo el territorio en que las víctimas son miembros de la PNC o FAES en el periodo de **enero a abril del año 2022**. Se pide que la información se proporcione por casos individuales de homicidio; detallando para cada caso lo siguiente: fecha de la denuncia (por cualquier tipo de ingreso), fecha del hecho, ocupación (PNC/FAES), sexo y edad de la víctima, el municipio y departamento de los hechos, estado del proceso que lleva cada caso (En investigación, Archivo definitivo, Archivo provisional, sobreseimiento definitivo, sobreseimiento provisional, sentencia condenatoria, sentencia absolutoria o judicializado) y que se identifique para cada caso si la/el victimario que está siendo procesado/a es miembro de pandillas. Se adjunta tabla solicitada

Nº	Fecha de denuncia	Fecha del hecho	Ocupación	Sexo (Víctima)	Edad (Víctima)	Departamento	Municipio	Estado	Agrupación delictiva del victimario (sólo si aplica)

11. Cantidad de fosas clandestinas inspeccionadas a nivel nacional en el período de **enero a abril del año 2022**. Se pide que la información se proporcione por casos individuales; detallando para cada caso lo siguiente: por mes, departamento, municipio y cantidad de restos encontrados. Se adjunta tabla solicitada.

Mes	Departamento)	Municipio	Cantidad de Fosas	Cantidad de Restos encontrados

**Aclaración:**

1. Cuando se dice "Siendo investigados" se refiere siempre a la etapa de investigación en la que se encuentra el proceso (judicializados, sobreseídos, archivados y sentencia).
  2. Cuando se refiere a "fecha de la denuncia " y "cantidad total de denuncias registradas" se solicitan el total de casos que ingresan a la FGR, no solo a través de denuncia, sino a todos los mecanismos de ingreso: denuncia, aviso, querrela, parte policial, entre otros
  3. En el punto 4, "situación jurídica" se refiere a la etapa judicial en la que se encuentra el caso. Por ejemplo: en archivo, sobreseimiento definitivo, sentencia condenatoria, sentencia absolutoria, etc.
- Nota: la información que se solicita se requiere en archivos de Microsoft Office Excel."



## Fiscalía General de la República

Habiéndose verificado que la solicitud no cumplía con los requisitos establecidos en los artículos 66 LAIP, 52 y 54 del Reglamento de la LAIP, 72 y 74 inciso 1° de la Ley de Procedimientos Administrativos el art. 12 del Lineamiento para la Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información Pública, del Instituto de Acceso a la información Pública, se le previno a la peticionaria que remitiría la solicitud de información firmada, lo cual así lo hizo con fecha nueve de mayo del presente año.

De los requerimientos de información solicitados por la peticionaria, se hace necesario realizar un análisis ordenando de los mismos a fin de darle respuesta a su petición y para efecto de fundamentar la decisión de este ente obligado, se procede de la siguiente forma:

En relación a lo requerido en todos los numerales de la solicitud de información sobre: profesión u oficio de víctima e imputado (policías, militares, custodios), pertenencia a agrupación delictiva, fecha del hecho e inicio del caso, mes, departamento y municipio, edad de la víctima, edad del imputado, se comunica que la Fiscalía General de la República generó el Índice de la Información que se clasifica como Reservada, cumpliendo con los presupuestos exigidos en el Art. 21 inciso 2°. LAIP, dicho Índice de Información puede verificarse en el Portal de Transparencia del sitio web de la Fiscalía General de la República; siendo que el Índice mencionado en su numeral 20, detalla: **20. Rubro Temático:** Datos estadísticos que se deriven de información contenida en expedientes de investigación independientemente de la etapa en que se encuentren, ya sea en sede fiscal o sede judicial consistentes en: departamento del hecho, municipio del hecho, dirección del hecho, lugar del hecho, pertenencia a agrupación delictiva de imputado o víctima, edad de la víctima, edad del imputado, profesión de la víctima, profesión del imputado, mes del hecho e inicio del caso, día del hecho e inicio del caso, hora del hecho e inicio del caso, departamento y municipio de nacimiento y domicilio de la víctima, departamento y municipio de nacimiento y domicilio del imputado y relación entre la víctima e imputado.

**Unidad Administrativa:** Información generada y en poder de las Direcciones y Unidades Fiscales pertenecientes a la Fiscalía Adjunta para la Mujer, Niñez, Adolescencia y Otros Grupos Vulnerables, Fiscalía Adjunta contra el Crimen Organizado y la Corrupción, Fiscalía Adjunta de la Defensa de los Intereses de la Sociedad, Dirección Fiscal de la Defensa de los Intereses del Estado y Unidad de Investigación de Delitos cometidos durante el Conflicto Armado.

**Plazo de Reserva:** 2 años

**Fundamento de la Reserva:** Se declara como reservada, con base a lo regulado en el artículo 19 LAIP, que en sus literales f) y g), dispone: "Es información reservada: f. La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes.

g. La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso." es información específica que consta en expedientes de investigación, los cuales se encuentran en trámite y que no han concluido con una resolución firme, es así que, es información relevante que constituye indicios para lograr el esclarecimiento de los hechos y sustentar el ejercicio de la acción penal. Sobre lo anterior, es preciso manifestar que el art. 76 del CPP, establece que "Sin perjuicio de la publicidad de los actos del proceso penal, las diligencias de investigación serán reservadas y sólo las partes tendrán acceso a ellas, o las personas que lo soliciten y estén facultadas para intervenir en el proceso.", es decir, incluye toda la información relacionada a la investigación independientemente su contenido o naturaleza.

**Fecha de Reserva de la información:** 20 de mayo de 2022."

De todo lo anterior se concluye que la información requerida es información Reservada en el Índice de Información Reservada de esta Fiscalía, razón por la cual no es posible proporcionarla.

En ese orden de ideas, como parte del procedimiento interno de gestión de información, se requirió la información al Departamento de Estadística, quien, en respuesta a dichos requerimientos, facilitó la información conforme la posee generada en sus registros, esto para el periodo de los meses de enero y febrero del año 2022 y en relación a los requerimientos números 2 sobre cantidad de víctimas, 7, 8 y 9 sobre imputados, según lo admitido a trámite de la solicitud de información. Sobre los mismos



Fiscalía General de la República

requerimientos antes señalados y en cuanto al periodo de marzo hasta abril de 2022 y lo solicitado en el numeral 7 sobre etapa del caso, ha comunicado que las bases de datos del sistema automatizado se encuentran en proceso de actualización, por lo cual no se encuentran generados reportes estadísticos, esto de acuerdo a lo regulado en el art. 62 LAIP. Asimismo, en cuanto a lo solicitado en los numerales 3 y 11 de la solicitud de información, señaló que no se posee registro de información de “enfrentamientos” y “cementeros clandestinos” en el sistema automatizado institucional, por lo cual no se cuentan con reportes estadísticos generados sobre dicha información, conforme lo regulado en el art. 62 LAIP. Por lo que, conforme a dichas respuesta y con base al artículo 73 de la LAIP, son inexistentes los reportes estadísticos de la información requerida y antes relacionada.

Con relación a lo anterior, es importante señalar que el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), en resolución definitiva de las quince horas con veinte minutos del día veinte de diciembre de dos mil dieciséis, en expediente registrado con la referencia NUE-214-A-2016(CO), reconoce como causal que da lugar a la inexistencia de la información lo siguiente: “... que nunca se haya generado el documento respectivo...”

**POR TANTO**, con base a los artículos 2, 6, 19, 20, 21, 62, 65, 66, 70, 71, 72, 73, 74 lit. b LAIP, se **RESUELVE**:

- a) **Deniéguese la información** solicitada de los numerales 1, 4, 5, 6, 10, así como las desagregaciones requeridas de fecha del hecho e inicio del caso, mes, departamento y municipio, edad de la víctima, edad del imputado en los numerales 2, 7, 8 y 9 de la información entregada para los meses de enero y febrero, de 2022 en virtud de ser información clasificada como reservada.
- b) **Declárese Inexistente** el reporte de datos estadísticos correspondiente a la información requerida en el numeral 3 y 11; la información de marzo y abril de 2022 y lo requerido en el numeral 7 respecto a etapa del caso, en virtud de no existir reportes estadísticos generados, de acuerdo a lo señalado en la presente resolución y el art. 62 LAIP.
- c) **Entréguese la información** estadística, en cuanto al periodo de los meses de enero y febrero de 2022, de los de los requerimientos número 2 referente a víctimas registradas y los requerimientos 7, 8 y 9 referente a imputados por Homicidios y Femicidios; conforme se tiene generada, de acuerdo con las siguientes respuestas:

**2. VICTIMAS REGISTRADAS.**

CANTIDAD DE VÍCTIMAS REGISTRADAS POR LOS DELITOS SELECCIONADOS, DESAGREGADO POR DELITO Y SEXO DE LA VÍCTIMA, DEL PERIODO DESDE ENERO HASTA FEBRERO DEL AÑO 2022.		
Delito	Sexo de la Víctima	Cantidad
Lesiones (Art. 142 CP)	Hombre	432
	Mujer	639
	No Registrado	19
	<b>Total</b>	<b>1,090</b>
Lesiones Graves (Art. 143 CP)	Hombre	22
	Mujer	11
	No Registrado	1
	<b>Total</b>	<b>34</b>
Lesiones Muy Graves (Art. 144 CP)	Hombre	1
	<b>Total</b>	<b>1</b>



**CANTIDAD DE VÍCTIMAS REGISTRADAS POR LOS DELITOS SELECCIONADOS, DESAGREGADO POR DELITO Y SEXO DE LA VÍCTIMA, DEL PERIODO DESDE ENERO HASTA FEBRERO DEL AÑO 2022.**

<b>Delito</b>	<b>Sexo de la Víctima</b>	<b>Cantidad</b>
Estafa (Art. 380 CP)	Hombre	7
	Mujer	7
	<b>Total</b>	<b>14</b>
Maltrato Infantil (Art. 204 CP)	Hombre	57
	Mujer	43
	No Registrado	1
<b>Total</b>	<b>101</b>	
Extorsión (Art. 2 LEDE)	Hombre	50
	Mujer	16
	No Registrado	116
<b>Total</b>	<b>182</b>	
Extorsión Agravada (Art. 3 LEDE)	Hombre	32
	Mujer	15
	No Registrado	57
<b>Total</b>	<b>104</b>	
Tráfico Ilegal de Personas (Art. 367-A CP)	Hombre	88
	Mujer	62
	No Registrado	22
<b>Total</b>	<b>172</b>	
Robo (Art. 212 CP)	Hombre	118
	Mujer	92
	No Registrado	60
<b>Total</b>	<b>270</b>	
Robo Agravado (Art. 213 CP)	Hombre	263
	Mujer	120
	No Registrado	122
<b>Total</b>	<b>505</b>	
Hurto (Art. 207 CP)	Hombre	489
	Mujer	294
	No Registrado	209
<b>Total</b>	<b>992</b>	
Hurto Agravado (Art. 208 CP)	Hombre	101
	Mujer	58
	No Registrado	40
<b>Total</b>	<b>199</b>	
Violación (Art. 158 CP)	Hombre	6
	Mujer	66
	No Registrado	1
<b>Total</b>	<b>73</b>	
Violación en Menor o Incapaz (Art. 159 CP)	Hombre	11
	Mujer	171
	No Registrado	2
<b>Total</b>	<b>184</b>	

Fiscalía General de la República

CANTIDAD DE VÍCTIMAS REGISTRADAS POR LOS DELITOS SELECCIONADOS, DESAGREGADO POR DELITO Y SEXO DE LA VÍCTIMA, DEL PERIODO DESDE ENERO HASTA FEBRERO DEL AÑO 2022.		
Delito	Sexo de la Víctima	Cantidad
Otras Agresiones Sexuales (Art. 160 CP)	Mujer	56
	<b>Total</b>	<b>56</b>
Agresión Sexual en Menor e Incapaz (Art. 161 CP)	Hombre	19
	Mujer	91
	No Registrado	2
	<b>Total</b>	<b>112</b>
Violación y Agresión Sexual Agravada (Art. 162 CP)	Hombre	2
	Mujer	1
	No Registrado	1
	<b>Total</b>	<b>4</b>
Estupro (163 CP)	Hombre	3
	Mujer	260
	No Registrado	1
	<b>Total</b>	<b>264</b>
Estupro por Prevalimiento (164 CP)	Mujer	4
	<b>Total</b>	<b>4</b>
Acoso Sexual (Art. 165 CP)	Hombre	10
	Mujer	163
	No Registrado	3
	<b>Total</b>	<b>176</b>
Acto Sexual Diverso (Art. 166 CP)	Mujer	1
	<b>Total</b>	<b>1</b>
Corrupción de Menores e Incapaces (Art. 167 CP)	Mujer	3
	<b>Total</b>	<b>3</b>
Corrupción Agravada (Art. 168 CP)	Mujer	1
	<b>Total</b>	<b>1</b>
Determinación a la Prostitución (Art. 170 CP)	Mujer	1
	<b>Total</b>	<b>1</b>
Exhibiciones Obscenas (Art. 171 CP)	Hombre	3
	Mujer	15
	<b>Total</b>	<b>18</b>
Pornografía (Art. 172 CP)	Hombre	2
	Mujer	2
	No Registrado	1
	<b>Total</b>	<b>5</b>
Utilización de Personas Menores de Dieciocho Años e Incapaces o Deficiente Mentales en Pornografía (Art. 173 CP Modif)	Mujer	1
	No Registrado	1
	<b>Total</b>	<b>2</b>
Violación Agravada (Art. 158-162 CP)	Hombre	2
	Mujer	32
	No Registrado	1
	<b>Total</b>	<b>35</b>
Violación en Grado de Tentativa (Art. 158-24 CP)	Mujer	3





Fiscalía General de la República

**CANTIDAD DE VÍCTIMAS REGISTRADAS POR LOS DELITOS SELECCIONADOS, DESAGREGADO POR DELITO Y SEXO DE LA VÍCTIMA, DEL PERIODO DESDE ENERO HASTA FEBRERO DEL AÑO 2022.**

Delito	Sexo de la Víctima	Cantidad
	<b>Total</b>	<b>3</b>
Violación en Menor o Incapaz Agravada (Art. 159-162 CP)	Hombre	2
	Mujer	11
	<b>Total</b>	<b>13</b>
Violación en Menor o Incapaz en Grado de Tentativa (Art. 159-24 CP)	Mujer	1
	<b>Total</b>	<b>1</b>
Agresión Sexual en Menor e Incapaz Agravada (Art. 161-162 CP)	Hombre	4
	Mujer	21
	<b>Total</b>	<b>25</b>
Remuneración por Actos Sexuales o Eróticos (Art. 169-A CP)	Mujer	1
	<b>Total</b>	<b>1</b>
Oferta y Demanda de Prostitución Ajena (Art. 170-A CP)	No Registrado	2
	<b>Total</b>	<b>2</b>
Posesión de Pornografía (Art. 173-A CP)	No Registrado	1
	<b>Total</b>	<b>1</b>
Otras Agresiones Sexuales Agravadas (Art. 160-162 CP)	Hombre	1
	Mujer	5
	No Registrado	1
	<b>Total</b>	<b>7</b>
Violación Agravada en Grado de Tentativa (Art. 158-162-24 CP)	Mujer	2
	<b>Total</b>	<b>2</b>
Violación Agravada en Menor o Incapaz (Art. 159-162 CP)	Mujer	39
	<b>Total</b>	<b>39</b>
Violación en Menor o Incapaz Agravada en Grado de Tentativa (Art. 159-162-24 CP)	Mujer	1
	<b>Total</b>	<b>1</b>
Violación en su Modalidad Continuada (Art. 158-42 CP)	Mujer	5
	<b>Total</b>	<b>5</b>
Violación Agravada Continuada (Art. 158-162-42 CP)	Hombre	1
	Mujer	4
	<b>Total</b>	<b>5</b>
Violación en Menor e Incapaz en su Modalidad Continuada (Art. 159-42 CP)	Hombre	2
	Mujer	21
	<b>Total</b>	<b>23</b>
Otras agresiones Sexuales en su Modalidad Continuada (Art. 160-42)	Mujer	1
	<b>Total</b>	<b>1</b>
Agresión Sexual en Menor e Incapaz en su Modalidad Continuada (Art. 161-42 CP)	Hombre	3
	Mujer	11
	<b>Total</b>	<b>14</b>
Violación en Menor o Incapaz Agravada Continuada (Art. 159-162-42 CP)	Hombre	1
	Mujer	15
	<b>Total</b>	<b>16</b>
Agresión Sexual en Menor o Incapaz Continuada (Art. 161-162-42 CP)	Hombre	2
	Mujer	16

Fiscalía General de la República

CANTIDAD DE VÍCTIMAS REGISTRADAS POR LOS DELITOS SELECCIONADOS, DESAGREGADO POR DELITO Y SEXO DE LA VÍCTIMA, DEL PERIODO DESDE ENERO HASTA FEBRERO DEL AÑO 2022.		
Delito	Sexo de la Víctima	Cantidad
	<b>Total</b>	<b>18</b>
Complicidad en el Delito de Violación en Menor e Incapaz (Art. 159-36 CP)	Mujer	1
	<b>Total</b>	<b>1</b>
Otras Agresiones Sexuales Agravada en su Modalidad Continuada, (Art. 160 CP, Art. 162 y Art. 42 CP)	Hombre	1
	<b>Total</b>	<b>1</b>
Secuestro (Art. 149 CP)	No Registrado	1
	<b>Total</b>	<b>1</b>
Tortura (Art. 366-A CP)	Hombre	1
	<b>Total</b>	<b>1</b>
Coacción (Art. 153 CP)	Hombre	9
	Mujer	11
	No Registrado	3
	<b>Total</b>	<b>23</b>
Amenazas (Art. 154 CP)	Hombre	588
	Mujer	1,061
	No Registrado	22
	<b>Total</b>	<b>1,671</b>
Amenazas con Agravación Especial (Art. 154-155 CP)	Hombre	186
	Mujer	231
	No Registrado	20
	<b>Total</b>	<b>437</b>
Allanamiento de Morada (Art. 188 CP)	Hombre	24
	Mujer	28
	No Registrado	2
	<b>Total</b>	<b>54</b>
Resistencia (Art. 337 CP)	No Registrado	313
	<b>Total</b>	<b>313</b>
Resistencia Agresiva (Art. 337-A CP)	No Registrado	70
	<b>Total</b>	<b>70</b>
Tráfico de Objetos Prohibidos en los Centros Penitenciarios de Detención o Reeducativos (Art. 338-B CP)	No Registrado	6
	<b>Total</b>	<b>6</b>
Agrupaciones Ilícitas (Art. 345 CP)	No Registrado	153
	<b>Total</b>	<b>153</b>
Organizaciones Terroristas (Art. 13 LECAT)	No Registrado	10
	<b>Total</b>	<b>10</b>
Utilización u Ocupación Ilegal de Inmuebles (Art. 345-A CP)	No Registrado	4
	<b>Total</b>	<b>4</b>
Tráfico Ilícito (Art. 33 LRARD)	No Registrado	126
	<b>Total</b>	<b>126</b>
Posesión y Tenencia (Art. 34 LRARD)	No Registrado	388
	<b>Total</b>	<b>388</b>
Limitación ilegal a La Libertad De Circulación (Art. 152-A CP)	Hombre	111
	Mujer	81

**CANTIDAD DE VÍCTIMAS REGISTRADAS POR LOS DELITOS SELECCIONADOS, DESAGREGADO POR DELITO Y SEXO DE LA VÍCTIMA, DEL PERIODO DESDE ENERO HASTA FEBRERO DEL AÑO 2022.**

Delito	Sexo de la Víctima	Cantidad
	No Registrado	31
	<b>Total</b>	<b>223</b>
Denegación de Asistencia Sanitaria (Art. 176 CP)	Hombre	3
	Mujer	1
	<b>Total</b>	<b>4</b>
<b>Total General</b>		<b>8,266</b>

Fuente: Departamento de Estadística-CATI, según registros de la Base de Datos de SIGAP

**CANTIDAD DE VÍCTIMAS EN CASOS ACTIVOS EN SEDE FISCAL POR EL DELITO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DESAGREGADO POR DELITO Y SEXO DE LA VÍCTIMA, DEL PERIODO DESDE ENERO HASTA FEBRERO DEL AÑO 2022.**

Delito	Sexo de la Víctima	Cantidad
Violencia Intrafamiliar (Art. 200 CP)	Hombre	13
	Mujer	88
	<b>Total</b>	<b>101</b>

Fuente: Departamento de Estadística-CATI, según registros de la Base de Datos de SIGAP

**7-8-9 CANTIDAD DE IMPUTADOS POR HOMICIDIOS Y FEMINICIDIOS.**

**CANTIDAD DE IMPUTADOS POR LOS DELITOS DE HOMICIDIO SIMPLE Y HOMICIDIO AGRAVADO, DESAGREGADO POR DELITO Y SEXO DEL IMPUTADO, DEL PERIODO DE ENERO A FEBRERO DEL AÑO 2022.**

Delito	Sexo del Imputado	Cantidad
Homicidios (Art. 128 CP, Art. 129 CP)	Hombre	80
	Mujer	12
	No determinado	122
	<b>Total</b>	<b>214</b>

Fuente: Departamento de Estadística-CATI, según registros de la Base de Datos de SIGAP

**CANTIDAD DE IMPUTADOS POR LOS DELITOS DE FEMINICIDIO Y FEMINICIDIO AGRAVADO, DESAGREGADO POR DELITO Y SEXO DEL IMPUTADO, DEL PERIODO DE ENERO A FEBRERO DEL AÑO 2022.**

Delito	Sexo del Imputado	Cantidad
Feminicidios (Art. 45 LEIV, Art. 46 LEIV)	Hombre	4
	No determinado	11
<b>Total General</b>		<b>15</b>

Fuente: Departamento de Estadística-CATI, según registros de la Base de Datos de SIGAP

NOTIFÍQUESE.

Licda. Maricely Elisa Esquivel de Pereira  
Oficial de Información.

